



mipg

Modelo Integrado  
de Planeación  
y Gestión

2022

Plan Estratégico Modelo  
Integrado de Planeación  
y Gestión



SECRETARÍA DE  
SALUD





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	1
---------	----------------	----------	---

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Alcaldesa Mayor de Bogotá - Claudia Nayibe López Hernández

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Alejandro Gómez López  
**Secretario Distrital de Salud**

Luis Miguel Usuga Samudio  
**Subsecretario Corporativo  
(Presidente del Comité)**

Julián Alfonso Orjuela Benavides  
**Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía**

Juan Carlos Bolívar López  
**Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial**

Eliana Ivont Hurtado Sepúlveda  
**Subsecretario de Servicios de Salud y Aseguramiento**

Manuel Alfredo González Mayorga  
**Subsecretaria de Salud Pública**

Blanca Inés Rodríguez Granados  
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

María Juliana Silva Amado  
**Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones**

Olga Lucía Vargas Cobos  
**Jefe Oficina de Control Interno**

Ginna Paola Sabogal Reyes  
**Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios**

Juan Carlos Jaramillo Correa  
**Dirección de Planeación Institucional y Calidad  
(Secretario Técnico)**

Cindy Matamoros Perdomo  
**Defensor del Ciudadano  
(Invitado permanente)**

**Líneas de defensa**

**Línea Estratégica** Subsecretarios de Despacho

**Primera Línea:** Líderes de proceso

**Segunda Línea:** Jefes de Planeación

**Tercera Línea:** Oficina de Control Interno

**Consolidación y estructura del documento**

Profesional Especializado de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad

Miguel Angel Cruz Maldonado



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:

SDS-PYC-PL-004

Versión:

1

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO:.....	5
2. ALCANCE:.....	5
3. MARCO LEGAL .....	5
4. RESPONSABLE:.....	6
5. ABREVIATURAS .....	6
6. GENERALIDADES .....	6
6.1 Primera Dimensión: Talento Humano .....	11
6.1.1. Política de Integridad.....	11
6.1.2 Política Gestión Estratégica del Talento Humano.....	12
6.2 Segunda Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación .....	13
6.2.1. Política Planeación institucional .....	13
6.2.2. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público .....	14
6.2.3. Compras y Contratación Pública.....	14
6.3 Tercera Dimensión: Gestión con Valores para Resultados .....	15
6.3.1. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.....	15
6.3.2. Política Gobierno digital.....	16
6.3.3. política de Seguridad Digital .....	19
6.3.4. Política Defensa Jurídica .....	20
6.3.5. Política Servicio al Ciudadano.....	21
6.3.6. Racionalización de Tramites .....	23
6.4 Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados.....	25
6.4.1. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional .....	25
6.5 Quinta Dimensión: Información y Comunicación .....	25
6.5.1 Política Gestión documental.....	25
6.5.2 Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción .....	29
6.5.3. Política de la Información Estadística .....	30
6.6 Sexta Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación .....	42



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	1
---------	----------------	----------	---

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

6.6.1 Política Gestión del Conocimiento y la Innovación .....	42
6.7 Séptima Dimensión: Control Interno .....	43
6.7.1. Política de Control Interno .....	43
7. Registro y seguimiento .....	46
8. Otras acciones para implementación del SGD-MIPG en la SDS .....	48
9. Otros planes estratégicos institucionales en el marco del MIPG .....	48
10. Control de Cambios .....	48

# mipg

SDS | Modelo Integrado de  
Planeación y Gestión



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## PLAN ESTRÁTEGICO MIPG 2022 – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

### 1. OBJETIVO:

Definir el conjunto de acciones que permitirán el cumplimiento y el avance de las actividades relacionadas para la implementación del Sistema de Gestión Distrital SG, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG al interior de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con los requerimientos.

### 2. ALCANCE:

El alcance del plan está dado desde la formulación de las acciones para la sostenibilidad y mejora enmarcadas en las 19 políticas de Gestión y desempeño para la vigencia 2022 de acuerdo con los resultados del Índice de Desempeño Institucional de los años anteriores, aspectos de mejora identificados por diagnósticos internos, recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- hasta la medición del desempeño institucional desarrollado en el Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión -FURAG-.

### 3. MARCO LEGAL

Circular 002 de 30 de enero de 2019 “Directrices para la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión Distrital con el referente MIPG”.

Decreto Nacional 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" sustituyó los Títulos 22 y 23 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Nacional 1083 de 2015, determinando el objeto e instancias de dirección y coordinación del Sistema de Gestión, adoptando el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG, además de establecer, la articulación del Sistema de Gestión con el Sistema de Control Interno.

Decreto 807 de 24 de diciembre del 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Resoluciones Internas No. 2765 del 2018 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDS, y la Resolución Interna 414 del 2020 “Por la cual se modifica y adiciona la Resolución 2765/2018 que crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDS”.

Resolución Interna No. 842 del 04 de junio del 2021 “Por la cual se derogan las Resoluciones 2765/2018 y 414/2020 y establece disposiciones para el Comité

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.”

#### 4. RESPONSABLE:

Subsecretarios, directores y Jefes de Oficina, líderes de política de gestión y desempeño de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá de acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna No. No. 842 del 04 de junio del 2021 “Por la cual se derogan las Resoluciones 2765/2018 y 414/2020 y establece disposiciones para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.”.

#### 5. ABREVIATURAS

SDS: Secretaría Distrital de Salud  
 SG: Sistema de Gestión  
 MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión  
 NTD: Norma Técnica Distrital  
 FURAG: Formulario Único de Registro Anual de Gestión  
 IDI: Índice de Desempeño Institucional

#### 6. GENERALIDADES

Las acciones que dieron origen al plan se fundamentaron en la revisión y análisis de 3 fuentes:

1. Formulario FURAG Vigencia 2020 para la SDS emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
2. Recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
3. Diagnósticos internos plasmados en los Anexos del Plan Estratégico MIPG SDS

La Secretaría Distrital de Salud se encuentra en proceso de mejorar la implementación y el desarrollo de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), frente a este contexto podemos referenciar lo siguiente:

El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Manual Operativo MIPG- DAFP 2021

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

Gráfico 2. Definición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG



Se implementa, legalmente a través del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, así mismo el distrito lo adopto a través del Decreto Distrital 591 de 2018, y su actualización el Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019, así mismo en la entidad se cuentan con actos administrativos que muestran la ruta y los responsables para su implementación.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y a su vez articula este sistema con el Sistema de Control Interno.<sup>2</sup>

Gráfico 1. Articulación de los sistemas de Gestión y de Control Interno



<sup>2</sup> Manual Operativo MIPG- DAFP 2021



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	1
---------	----------------	----------	---

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

MIPG funciona mediante los siguientes tres componentes:

- **Institucionalidad:**

Conjunto de instancias que trabajan coordinadamente para establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el Modelo funcione y logre sus objetivos.

Para el interior de la entidad, se encuentra formalizado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual sesiona trimestralmente y su conformación es la alta dirección de la entidad (Secretario de Despacho, 4 jefes de Oficia, 5 Subsecretarías), el presidente del comité es el Subsecretario Corporativo y quien realiza la Secretaría Técnica es el Director de Planeación Institucional y Calidad, como se establece en los actos administrativos internos.

De igual forma también se presenta participación en los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño, Comités Territoriales de Gestión y Desempeño y en las instancias donde legalmente la entidad se encuentre inmersa.

- **Operación:**

El modelo opera a través de (7) dimensiones que contienen (19) diecinueve políticas de gestión y desempeño institucional y un componente que las entidades públicas implementan para soportar el desarrollo de sus actividades misionales.

Dimensión MIPG	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional
S D S Talentos Humanos	1. Gestión Estratégica Del Talento Humano
	2. Integridad
Direccinamiento Estratégico y Planeación	3. Planeación Institucional
	4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
	5. Compras y Contratación Pública



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:

SDS-PYC-PL-004

Versión:

1

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

<b>Dimensión MIPG</b>	<b>Políticas de Gestión y Desempeño Institucional</b>
Gestión con Valores para Resultados	6. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
	7. Gobierno Digital
	8. Seguridad Digital
	9. Defensa Jurídica
	10. Mejora Normativa
	11. Servicio al Ciudadano
	12. Racionalización de Trámites
	13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
Evaluación de Resultados	Gestión Ambiental (Componente)
	14. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
Información y Comunicación	15. Gestión Documental
	16. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción
	17. Política de la Información Estadística
Gestión del Conocimiento y la Innovación	18. Gestión del Conocimiento y la Innovación
Control Interno	19. Control Interno

El órgano que orienta la implementación y evaluación del MIPG en la entidad es el Comité Institucional de Gestión y Desempeño que a través de acto administrativo fue creado y se fijaron las funciones que se describen y los responsables de funcionamiento de cada política.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

- **Medición del desempeño institucional**

Es un ejercicio anual que busca determinar el estado de la gestión y desempeño de las entidades, bajo los criterios y estructura de Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (evaluación de las políticas).

El instrumento empleado recolectar la información para la medición del Desempeño Institucional, es el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, integrado por un cuestionario autodiligenciable alojado en un aplicativo en línea, habilitado anualmente para la recolección de los datos, el cual se realiza cada año.

La Dependencia encargada de la coordinación de este diligenciamiento es la Dirección de Planeación Institucional y Calidad, la cual desarrolla esta actividad a través de la siguiente metodología, basada en el ciclo PHVA.

Descargar el formulario y establecer por pregunta responsables de entrega de información con sus respectivos soportes. (Equipo con conocimiento integral de la entidad).	PLANEAR
Realizar cronograma de reuniones para la entrega de información y soportes en orden ascendente por pregunta, Dimensión y Política. (Referente MIPG de la Entidad)	PLANEAR
Enviar memorando oficial a los líderes de las políticas del MIPG en la entidad, con el cronograma de reuniones y las preguntas que deben resolver y soportar. (Tiempo prudencial (5 días) para que las áreas recojan los soportes a las respuestas a las preguntas) (Referente MIPG de la Entidad).	HACER
Cumplimiento del cronograma, realizar el formulario en tiempo real con las áreas responsables de las respuestas, recibir los soportes por pregunta y realizar acta de reunión, con compromisos y objetivos. (Referente MIPG de la Entidad y delegados de las políticas)	HACER
La Dirección de Planeación Institucional y Calidad, analiza las respuestas de las áreas responsables con el fin de aprobar o determinar complementar la información. (Referente MIPG de la Entidad), posteriormente finaliza el desarrollo del formulario y descarga el certificado correspondiente al 100% de desarrollo.	VERIFICAR
Analizar las respuestas generadas y establecer acciones de mejora para trabajar en la siguiente vigencia (Referente MIPG de la Entidad)	ACTUAR

A continuación, encontraremos las Acciones a desarrollar por cada Dimensión y Política al interior de la entidad:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## 6.1 Primera Dimensión: Talento Humano

Los colaboradores son el activo más importante de la SDS y el gran factor de éxito que facilita la gestión y el logro de los objetivos y resultados institucionales, son el timonel y se caracterizan por ser Honestos, Justos, Comprometidos, Respetuosos y Diligentes, valores que nos permiten llevar la gestión de la entidad al rumbo deseado.

### 6.1.1. Política de Integridad

**Líder de Política: Subsecretario Corporativo - Dirección de Gestión del Talento Humano**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Fomentar desde la Alta Dirección espacios de participación para todo el personal, para armonizar los valores del servicio público con los códigos de ética institucional, implementar jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Ejecutar el Plan de Acción de la política de Integridad 2022	31/12/2022	Paola María Nieves Vanegas/ Profesional Universitaria/  Dirección de Gestión del Talento Humano
		Socializar la feria de valores en el comité por medio de un video	31/08/2022	Paola María Nieves Vanegas/ Profesional Universitaria/  Dirección de Gestión del Talento Humano
		Promover cada valor de la Política de Integridad por cada Subsecretaria	29/07/2022	Paola María Nieves Vanegas/ Profesional Universitaria/  Dirección de Gestión del Talento Humano

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Evidenciar la socialización del código de Integridad, por parte de las subsecretarías, en los Comités de gestión	31/12/2022	Paola María Nieves Vanegas/ Profesional Universitaria/  Dirección de Gestión del Talento Humano
Recomendación DAFP	Evaluar en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cumplimiento de los valores y principios del servicio público.	Elaborar informe sobre el diagnóstico de los valores más afectados en la entidad para presentar en el comité de control interno.	20/05/2022	Paola María Nieves Vanegas/ Profesional Universitaria/  Dirección de Gestión del Talento Humano .

### 6.1.2 Política Gestión Estratégica del Talento Humano

**Líder de Política: Subsecretario Corporativo - Dirección de Gestión del Talento Humano**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Realizar la inducción a los nuevos servidores que ingresan a la entidad.	Realizar una jornada de inducción en el primer semestre de 2022	31/03/2022	Miryam Marina Guzmán Zamora/ Profesional Especializado/  Dirección de Gestión del Talento Humano
		Realizar una jornada de inducción en el segundo semestre de 2022	31/10/2022	Miryam Marina Guzmán Zamora/ Profesional Especializado/  Dirección de Gestión del Talento Humano

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Evaluar la totalidad de los acuerdos de gestión suscritos con los servidores públicos del nivel gerencial.	Elaborar un informe anual sobre los acuerdos de gestión señalando las novedades presentadas, tomando las medidas correctivas adecuadas.	30/04/2022	Laura Maritza Pinzón Ballesteros/ profesional Universitario/  Dirección de Gestión del Talento Humano

## 6.2 Segunda Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

Esta dimensión es la brújula que nos permite definir la ruta estratégica para la gestión institucional y generar servicios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, así como fortalecer su confianza y legitimidad.

### 1.2.1. Política Planeación institucional

**Líder de Política: Subsecretario Corporativo - Dirección de Planeación Institucional y Calidad - Subsecretario de Planeación Sectorial - Dirección de Planeación Sectorial**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Tener en cuenta en el plan de acción anual los proyectos para cada vigencia según lo especificado en el plan indicativo cuatrienal	Desarrollar anualmente el PAS para la siguiente vigencia. La información contenida en el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud, en su anexo 1. Financiación Plan de Acción en Salud, se establece la información por cada uno de los Proyectos de Inversión y relacionado a las metas e indicadores del Plan de Desarrollo Distrital.	31/12/2022	Azucena Forero Rojas/ Profesional Especializado  Dirección Planeación Sectorial

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 1.2.2. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

**Líder: Subsecretario(a) Corporativo(a) -Dirección Financiera Líder: Subsecretario(a) de Planeación y Gestión Sectorial - Dirección de Planeación Sectorial**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Por directrices de la Alcaldía Mayor de Bogotá, esta política no tiene medición en el Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión FURAG.				

### 1.2.3. Compras y Contratación Pública

**Líder: Subsecretario(a) Corporativo(a) Dirección Administrativa – Subdirección de Contratación -Subdirección de Bienes y Servicios Líder: Subsecretario(a) de Planeación y Gestión Sectorial -Dirección de Planeación Sectorial**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diagnostico interno	Seguimiento a los contratistas con enfoque diferencial de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud	Actualizar trimestralmente en conjunto con la Dirección de Gestión del Talento Humano el reporte de los contratistas con enfoque diferencial de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud	15/04/2022 15/07/2022 15/10/2022 31/12/2022	Luis Eduardo Zamora Sánchez / Contratista  Subdirección de Contratación

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 6.3 Tercera Dimensión: Gestión con Valores para Resultados

Todos los procesos de la SDS deben tener una trayectoria de implementación, una carta de navegación, para poner en marcha lo definido desde el Direccionamiento Estratégico y que conduzca a lograr los resultados propuestos y a hacer realidad las decisiones plasmadas en la planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

#### 6.3.1. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

**Líder de Política: Líder: Subsecretario(a) Corporativo(a) -Dirección de Planeación Institucional y Calidad**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desde la Dirección de Planeación institucional y Calidad se establecen actividades para el cumplimiento de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, las cuales quedan registradas en el Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) de la SDS.				

SDS | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 6.3.2. Política Gobierno digital

#### Líder de Política: Subsecretario(a) Corporativo(a)- Dirección TIC

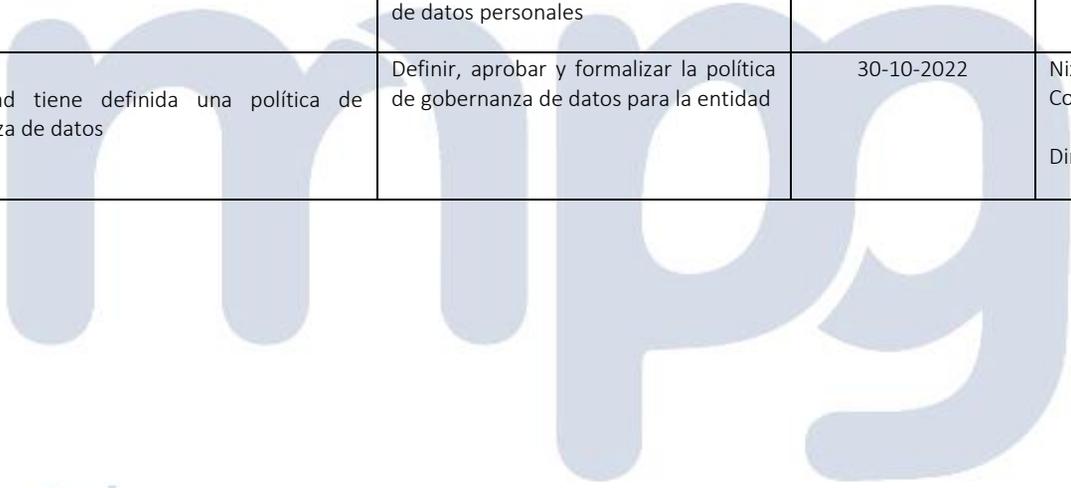
FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Adoptar en su totalidad el protocolo IPV6 en la entidad.	Adoptar el protocolo IPV6 en la entidad de conformidad con el plan de Diagnóstico a través del seguimiento a la ejecución del contrato 3136579-2021 suscrito con Real Time el 29 de diciembre 2021	30-11-2022	Luis Alberto Valencia Molina/ Contratista  Dirección TIC
Recomendación DAFP	Elaborar un plan de contingencias para la adopción del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.			
Recomendación DAFP	Elaborar un documento de diseño detallado de la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.			
Recomendación DAFP	Elaborar informes de las pruebas piloto realizadas para la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.			
Recomendación DAFP	Elaborar informes de activación de políticas de seguridad para la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.			
Recomendación DAFP	Elaborar un documento de pruebas de funcionalidad para la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.			

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Elaborar un acta de cumplimiento a satisfacción de la entidad sobre el funcionamiento de los elementos intervenidos en la fase de implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPv6).			
Recomendación DAFP	Mejorar los trámites en línea de la entidad teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, con el propósito de aumentar su nivel de satisfacción.	Digitalizar 3 tramites nuevos: *Licencia de Inhumación de Cadáveres *Certificación de capacidad y de dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular *Autorización sanitaria para la concesión de aguas para el consumo humano	31-07-2022	Angela Consuelo Romero Parra/ Profesional Especializado  Dirección TIC
Recomendación DAFP	Cumplir los criterios de usabilidad web para todos los trámites de la entidad que están disponibles en línea y parcialmente en línea.	Incorporar en los desarrollos de los servicios en línea el componente de usabilidad para discapacidad visual	31-11-2022	Angela Consuelo Romero Parra / Profesional Especializado  Dirección TIC
Brechas FURAG 2021	Formular el Plan de Transformación Digital (entendido en los términos del artículo 147 del PND y bajo los lineamientos del Marco de Transformación Digital)	Incorporar el Plan de Transformación Digital en el PETI	30-10-2022	Nixon Alonso Duarte Acosta / Contratista  Dirección TIC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Brechas FURAG 2021	La entidad ha aplicado alguna técnica de anonimización que preserve la privacidad de los datos	Definir, aprobar y formalizar el documento de arquitectura de seguridad de la información que contempla aspectos de anonimización de datos personales	30-10-2022	Nixon Alonso Duarte Acosta / Contratista  Dirección TIC
Brechas FURAG 2021	La entidad tiene definida una política de gobernanza de datos	Definir, aprobar y formalizar la política de gobernanza de datos para la entidad	30-10-2022	Nixon Alonso Duarte Acosta / Contratista  Dirección TIC

  
 S | Modelo Integrado de  
 D | Planeación y Gestión  
 S

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 6.3.3. política de Seguridad Digital

#### Líder de Política: Subsecretario(a) Corporativo(a)- Dirección TIC

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Fortalecer las capacidades en seguridad digital de la entidad a través de ejercicios de simulación de incidentes de seguridad digital al interior de la entidad.	Realizar ejercicios de simulación de incidentes de seguridad digital	30-10-2022	John Jairo Triana Hortúa / Profesional Especializado  Dirección TIC
Recomendación DAFP	Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como adoptar e implementar la guía para la identificación de infraestructura crítica cibernética.	Definir la necesidad de un profesional experto en ciberseguridad para apoyar la identificación de la infraestructura crítica cibernética	31-07-2022	Jorge Hernando Porras González/ Director  Dirección TIC
Recomendación DAFP	Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como realizar la identificación anual de la infraestructura crítica cibernética e informar al CCOC.			
Recomendación DAFP	Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como participar en la construcción de los planes sectoriales de protección de la infraestructura crítica cibernética.			

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendación DAFP	Realizar retest para verificar la mitigación de vulnerabilidades y la aplicación de actualizaciones y parches de seguridad en sus sistemas de información.	Realizar diagnóstico de vulnerabilidades en sistemas de información priorizados	31-07-2022	John Jairo Triana Hortúa / Profesional Especializado
		Elaborar e implementar el plan de aplicación de actualizaciones y parches de seguridad en sus sistemas de información de acuerdo a los resultados del diagnóstico	30-11-2022	Camilo Tiriati Ballesteros / Profesional Especializado Dirección TIC
Recomendación DAFP	Realizar periódicamente ejercicios simulados de ingeniería social al personal de la entidad incluyendo campañas de phishing, smishing, entre otros, y realizar concientización, educación y formación a partir de los resultados obtenidos.	Realizar ejercicios de ingeniería social al personal de la entidad	31-07-2022	John Jairo Triana Hortúa / Profesional Especializado
		Realizar campañas de concientización, educación y formación a partir de los resultados obtenidos.	31-11-2022	Johana Marcela Forero Varela / Profesional Especializado Dirección TIC

### 6.3.4. Política Defensa Jurídica

Líder de Política: Oficina Asesora Jurídica

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desde la Oficina Asesora Jurídica se establecen actividades para el cumplimiento de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, las cuales quedan registradas en el Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) de la SDS.				

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 6.3.5. Política Servicio al Ciudadano

**Líder de Política: Subsecretario(a) de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía - Dirección de Servicio a la Ciudadanía.**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Instalar señalización con pictogramas y en otras lenguas en la entidad.	Realizar la gestión ante la Subdirección de Bienes y Servicios, frente a la posibilidad de incluir dentro del Plan de Mantenimiento de la Entidad, la instalación de señalización inclusiva, que incluya pictogramas y otras lenguas, así como también la estación de sistemas de orientación espacial "Wayfinding".	31/05/2022	Fernando García / Profesional Universitario  Dirección de Servicio a la Ciudadanía
Recomendaciones DAFP	Instalar sistemas de orientación espacial (Wayfinding) en la entidad.			
Recomendaciones DAFP	Contar con herramientas de caracterización de los documentos para evaluar la complejidad de los documentos utilizados para comunicarse con sus grupos de valor (formularios, guías, respuestas a derechos de petición, etc.) en la entidad.	Diseñar e implementar una (1) herramientas de "Caracterización de documentos" para evaluar la implementación del lenguaje claro en la comunicación con la ciudadanía.	30/06/2022	Fernando García / Profesional Universitario  Dirección de Servicio a la Ciudadanía

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diagnostico interno	Fortalecer dentro del plan de capacitaciones de la DSC, temas relacionados con atención a población diferencial.	Desarrollar cuatro (4) jornadas de fortalecimiento de competencias enfocadas a la atención diferencial.	30/09/2022	Paola Tovar / Profesional Universitario Dirección de Servicio a la Ciudadanía
Diagnostico interno	Implementar una herramienta para mejorar el lenguaje en grupos de valor.	Aplicar la herramienta del DNP denominado "10 pasos pa comunicarse en lenguaje claro"	30/06/2022	Fernando García / Profesional Universitario Dagoberto Conde / Profesional Especializado Dirección de Servicio a la Ciudadanía


**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 6.3.6. Racionalización de Trámites

**Líder de Política: Subsecretario(a) de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía - Dirección de Servicio a la Ciudadanía.**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Reducir los tiempos de respuesta de los trámites /otros procedimientos administrativos, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.	Realizar la gestión de enlace con las dependencias misionales para la construcción e implementación de una (1) acción de racionalización de trámites entorno a la disminución de tiempos de obtención de los mismos.	31/12/2022	Fernando García / Profesional Universitario  Dirección de Servicio a la Ciudadanía
Diagnostico interno	Completar el documento de caracterización de trámites digitales SDS, incluyendo los que se encuentran parcialmente en línea.	Construir semestralmente á el análisis de caracterización ciudadana del portafolio institucional de trámites SDS, incorporando los trámites parcialmente en línea.	30/04/2022  31/08/2022	Fernando García / Profesional Universitario  Dirección de Servicio a la Ciudadanía
Diagnostico interno	Realizar la promoción de los trámites, OPAS y consultas de información, en lenguaje claro e inclusivo.	Realizar dos (2) piezas comunicativas de los trámites contenidos en el portafolio institucional SDS, en lenguaje inclusivo.	31/10/2022	Fernando García / Profesional Universitario  Dirección de Servicio a la Ciudadanía

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD</p>			
	<p>Código:</p>	<p>SDS-PYC-PL-004</p>	<p>Versión:</p>	
<p>Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>				

### 6.3.7. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

**Líder: Subsecretario(a) de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía - Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diagnostico interno – Recomendaciones DAFP	Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad y a la pandemia, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.	Divulgar acciones en el Periódico "Participación al Día" y el ambiente Digital de TIPS.	30/09/2022	Sandra Patricia Caycedo/ Contratista  Dirección de Participación social, Gestión Territorial y Transectorialidad
Diagnostico interno	Grupos de valor que participan en acciones de Diálogo presenciales - acciones y modalidades de participación ciudadana	Articulación de acciones y modalidades de participación ciudadana con ONG, Organizaciones y demás grupos de valor.	30/06/2022	Sandra Patricia Caycedo/ Contratista  Dirección de Participación social, Gestión Territorial y Transectorialidad

SDS | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## 6.4 Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados

MIPG cuenta con elementos e instrumentos que nos permiten conocer de manera permanente los avances de nuestra gestión, hacer seguimiento en los tiempos y con los recursos previstos y evaluar el desempeño institucional.

### 6.4.1. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

**Líder: Subsecretario(a) Corporativo(a) - Dirección de Planeación Institucional y Calidad.**

**Líder: Subsecretario(a) de Planeación y Gestión Sectorial - Dirección de Planeación Sectorial.**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desde la Dirección de Planeación institucional y Calidad se establecen actividades para el cumplimiento de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, las cuales quedan registradas en el Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) de la SDS.				

## 6.5 Quinta Dimensión: Información y Comunicación

MIPG requiere de un radar que muestre información de nuestro entorno para facilitar la ejecución de los planes y proyectos de la entidad, por lo cual es necesario contar con canales de comunicación interna y externa que permitan tener colaboradores y ciudadanos mejor informados, y de esta manera garantizar el acceso a la información que se genera en la SDS.

### 6.5.1 Política Gestión documental

**Líder de Política: Subsecretario(a) Corporativo(a) – Dirección Administrativa – Subdirección de Bienes y Servicios.**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Identificar los Fondos Documentales Acumulados de la entidad -FDA.	Realizar diagnósticos documentales en las dependencias.	30/04/2022	Carolina Cardona Vélez /Profesional Universitario Subdirección de Bienes y servicios
Recomendaciones DAFP	Realizar actividades de prevención de emergencias y de atención de desastres en los sistemas de archivo de soportes físicos de la entidad.	Elaborar plan de contingencia para situaciones de emergencias y desastres en los sistemas de archivo.	16/12/2022	María Catalina Rincón /Contratista Subdirección de Bienes y servicios
Recomendaciones DAFP	Implementar el Plan de Preservación Digital.	Elaborar, en coordinación con la Dirección TIC, el documento de Plan de Preservación Digital dentro del sistema integrado de conservación.	29/07/2022	Carolina Cardona Vélez /Profesional Universitario Subdirección de Bienes y servicios Juan Torres Torres/ Contratista Dirección TIC
Recomendaciones DAFP	Identificar el inventario documental a cargo de la entidad relacionado con los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado.	Realizar el análisis normativo para definir los instrumentos que permitan la implementación en los archivos de la entidad en los casos de documentos sobre derechos humanos, DIH, y gestión de archivos de derechos humanos.	31/12/2022	Carolina Cardona Vélez /Profesional Universitario Subdirección de Bienes y servicios

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Identificar en las Tablas de Retención Documental los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado a cargo de la entidad, definiendo los tiempos de retención y disposición final.	Realizar Capacitación a los referentes en documentación derechos humanos (circular 001 de 2017) (Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los derechos humanos, e infracciones al derecho internacional humanitario, ocurridas en ocasión del conflicto armado interno).	15/06/2022	Gustavo Adolfo Forero/ Contratista  Subdirección de Bienes y Servicios
		Identificar y realizar reporte de estas características especiales en las series existentes.	15/11/2022	
		Realizar sesiones de asesoría mensuales a dependencias	15/12/2022	
		Generar un formato con la proyección de la actualización de las TRD	15/12/2022	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Identificar en las Tablas de Valoración Documental, índices de información y tablas de control de acceso de la información clasificada y reservada los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado a cargo de la entidad.	Realizar Capacitación a los referentes en documentación derechos humanos (circular 001 de 2017) (Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los derechos humanos, e infracciones al derecho internacional humanitario, ocurridas en ocasión del conflicto armado interno)	15/06/2022	Gustavo Adolfo Forero/ Contratista Subdirección de Bienes y Servicios
		Identificar y realizar reporte de estas características especiales en las series existentes.	15/11/2022	
Recomendaciones DAFP	Crear los expedientes electrónicos con los respectivos componentes tecnológicos (de autenticidad, integridad, fiabilidad, disponibilidad) que requiera la entidad.	Realizar labores de creación e identificación de expedientes electrónicos para su implementación en el SGDEA	31/12/2022	Carolina Cardona Vélez /Profesional Universitario Subdirección de Bienes y servicios Juan Torres Torres/ Contratista Dirección TIC
Recomendaciones DAFP	Definir el modelo de requisitos de gestión para los documentos electrónicos de la entidad.	Crear los índices electrónicos en la implementación del SGDEA	31/12/2022	Carolina Cardona Vélez /Profesional Universitario Subdirección de Bienes y servicios Juan Torres Torres/ Contratista - Dirección TIC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Implementar una organización documental adecuada, y disponer de instrumentos archivísticos que le permitan a la entidad dar manejo a los Fondos Documentales recibidos.	Realizar mesas de trabajo con la dirección TIC, para apoyar la implementación del SGDEA	31/12/2022	Carolina Cardona Vélez /Profesional Universitario  Subdirección de Bienes y servicios  Juan Torres Torres/ Contratista  Dirección TIC

### 6.5.2 Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

**Líder de Política: Subsecretario(a) Corporativo(a) - Dirección de Planeación Institucional y Calidad en coordinación con Dirección TIC y Oficina Asesora de Comunicaciones**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Publicar todos los conjuntos de datos abiertos estratégicos de la entidad en el catálogo de datos del Estado Colombiano <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> .	Publicar datos abiertos vigencia 2022.	31/12/2022	Darío Medina -Camilo Tiriati/ Contratistas  Dirección TIC
Recomendaciones DAFP	Identificar los riesgos de corrupción que se pueden presentar en cada uno de los procesos /subprocesos de la entidad.	Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.	30/08/2022	Lewis Jhossimar Palacios Muñoz / Contratista  Dirección de Planeación Institucional y Calidad

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

### 6.5.3. Política de la Información Estadística

**Líder: Despacho del Secretario - Observatorio de Salud de Bogotá: SALUDATA (Resolución 451 del 2019) Líder: Subsecretario(a) de Planeación y Gestión Sectorial - Dirección de Planeación Sectorial**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, los lineamientos para documentación de operaciones, definidos por el DANE.	Participar de la capacitación sobre el Proceso estadístico y Documentación de operaciones estadísticas con la Hoja de ruta que evidencia la implementación del proceso de producción de estadísticas: asistencia a las capacitaciones de las 4 áreas y generación de plan de trabajo.	29/04/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento
		Implementar la documentación y ficha metodológica establecida en la hoja de ruta documental en el 30% de sus O.E. estructurales	30/11/2022	Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica
		Validar la información caracterizada en los inventarios de oferta y demanda de información estadística	7/12/2022	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, los lineamientos generales para el diseño de la operación estadística.	Participar de la capacitación sobre el Proceso estadístico y Documentación de operaciones estadísticas con la Hoja de ruta que evidencia la implementación del proceso de producción de estadísticas.	29/04/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial
		Definir las operaciones estadísticas estructurales más relevantes para la ciudad y cuya producción se debe mantener	29/10/2022	Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario
		Implementar la documentación y ficha metodológica establecida en la hoja de ruta documental en el 30% de sus operaciones estadísticas estructurales	30/11/2022	Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica
		Identificar anualmente nuevos requerimientos de información estadística y los responsables de su producción	7/12/2022	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, los lineamientos para la documentación de metadatos, a partir de los estándares DDI y Dublin Core.	Participar en la capacitación brindada por el DANE en relación con conocer los estándares de documentación: Iniciativa de documentación de datos -DDI y Dublin Core-DC, para las entidades que producen operaciones estadísticas perteneciente al SEN, con el fin de impulsar la ejecución de las mejores prácticas y las normas internacionales sobre documentación y difusión de microdatos y metadatos aprovechando la labor realizada por la Red Internacional de Encuestas a Hogares (RIEH)	22/06/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Pública  Jorge Hernando Porras/ Director  Dirección TIC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, el estándar SDMX para la difusión o transmisión de datos.	Priorizar los flujos nación – territorio con respecto a la relevancia para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.	29/08/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria
		Participar en la capacitación brindada por el DANE en relación con conocer el estándar Statical Data and Metadata Exchange SDMX y generar habilidades en el uso de sus herramientas, en quienes sean responsables de reporte de indicadores estadísticos o tengan proyectos de intercambio	23 /06/2022	Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
		Evaluar la factibilidad de implementar el estándar según necesidades de la institución y las operaciones estadísticas que se prioricen, teniendo en cuenta que actualmente se tienen otros recursos para el intercambio de información	30/07/2022	Jorge Hernando Porras/ Director  Dirección TIC  Juan Carlos Jaramillo/ Director  Dirección de Planeación Institucional y Calidad
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, los conceptos estandarizados definidos por el SEN.	Participar de la capacitación sobre el Proceso estadístico y Documentación de operaciones estadísticas con la Hoja de ruta que evidencia la implementación del proceso de producción de estadísticas.	29/04/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, la ficha metodológica de las operaciones estadísticas.	Implementar la documentación y ficha metodológica establecida en la hoja de ruta documental en las operaciones estadísticas estructurales	30/11/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad, la Guía de metadatos de registros administrativos (DANE).	Participar de la socialización de los lineamientos para el diagnóstico y fortalecimiento de registros administrativos	31/10/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial
		Actualizar el inventario con la caracterización de registros administrativos en el Distrito con aprovechamiento estadístico	7/12/2022	Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica
Recomendaciones DAFP	Publicar en la página web de la entidad, para disposición de los grupos de interés, las bases de datos de sus registros administrativos.	Participar de la socialización de las técnicas de anonimización de microdatos, establecidas por el Sistema Estadístico Nacional	29/10/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial
		Evaluar la inclusión de microdatos	29/11/2022	Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica
Recomendaciones DAFP	Publicar en la página web de la entidad, para disposición de los grupos de interés, la ficha metodológica de sus operaciones estadísticas.	Implementar la documentación y ficha metodológica establecida en la hoja de ruta documental en las Operaciones Estadísticas estructurales	30/11/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				Manuel González/ Subsecretario Subsecretaria de Salud Publica Jorge Hernando Porras/ Director Dirección TIC
Recomendaciones DAFP	Publicar en la página web, el documento metodológico de operaciones estadísticas, para disposición de los grupos de valor de la entidad.	Implementar la documentación y ficha metodológica establecida en la hoja de ruta documental en las Operaciones Estadísticas estructurales	30/11/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento Julián Orjuela/ Subsecretario Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía Manuel González/ Subsecretario - Subsecretaria de Salud Publica

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Publicar en la página web, los protocolos de transferencia de datos de operaciones estadísticas, para disposición de los grupos de valor de la entidad.	Priorizar los flujos nación – territorio con respecto a la relevancia para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.	29/08/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica  Jorge Hernando Porras/ Director  Dirección TIC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Incluir el diccionario de la base datos, en la documentación de los registros administrativos de la entidad.	Participar de la socialización de los lineamientos para el diagnóstico y fortalecimiento de registros administrativos	31/10/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial  Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario
		Implementar los diccionarios de datos de los registros administrativos	30/11/2022	Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica  Jorge Hernando Porras/ Director  Dirección TIC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Incluir las reglas de validación y consistencia de las bases de datos, en la documentación de los registros administrativos de la entidad.	Participar de la socialización de los lineamientos para el diagnóstico y fortalecimiento de registros administrativos	31/10/2022	Juan Carlos Bolívar/ Subsecretario  Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial
		Implementar las reglas de validación y consistencia en los registros administrativos	30/11/2022	Eliana Ivont Hurtado/ Subsecretaria  Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento  Julián Orjuela/ Subsecretario  Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía  Manuel González/ Subsecretario  Subsecretaria de Salud Publica  Jorge Hernando Porras/ Director  Dirección TIC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## 6.6 Sexta Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

Es la bitácora que nos permite compilar el conocimiento que adquieren las personas, desarrollar acciones para compartirlo y conservarlo entre los colaboradores y preservar la memoria institucional.

### 6.6.1 Política Gestión del Conocimiento y la Innovación

**Líder de Política: Subsecretario(a) de Planeación y Gestión Sectorial - Dirección de Planeación Sectorial en coordinación con: Dirección de Planeación Institucional y Calidad - Dirección de Gestión de Talento Humano y Dirección TIC, Oficina Asesora de Comunicaciones.**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diagnostico interno	Se desconoce si la agenda y el mapa del conocimiento han sido consultados por las diferentes partes interesadas desde la página Web de la SDS u otro medio	Socializar la agenda y el mapa de conocimiento a las partes interesadas a través de diferentes estrategias comunicativas.	30/09/2022	Alix Soulangel/ Profesional Especializado  Dirección de Planeación Sectorial

SDS | Modelo Integrado de Planeación y Gestión

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## 6.7 Séptima Dimensión: Control Interno

Todos los colaboradores, día a día, evaluamos nuestra gestión y, en equipo, generamos alertas tempranas para mantener el rumbo de la SDS. Para ello, contamos con procedimientos y acciones que nos preparan ante los riesgos, teniendo siempre presente que el control interno parte de cada uno de nosotros.

### 6.7.1. Política de Control Interno

**Líder de Política: Línea Estratégica: Subsecretarios(as) de Despacho y comité institucional de coordinación de control interno.**

**Primera línea de Defensa: Líderes de Proceso - Segunda línea de Defensa: Jefes de Planeación - Tercera Línea de Defensa: El(la) Jefe de la Oficina de Control Interno.**

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Fomentar desde la Alta Dirección espacios de participación para todo el personal, para armonizar los valores del servicio público con los códigos de ética institucional, implementar jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Socializar en el CCCI a la alta dirección la feria de valores y solicitar el compromiso de los Subsecretarios y directores	31/07/2022	Mónica Ulloa /Contratista  Oficina de Control Interno  Paola Nieves/ Contratista  Dirección de Gestión del Talento Humano
		Elaborar videos con los subsecretarios promoviendo los valores institucionales y su apropiación de acuerdo con el quehacer de cada dependencia.	31/12/2022	Paola Nieves/ Contratista  Dirección de Gestión del Talento Humano

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD</p>			
	<p>Código:</p>	<p>SDS-PYC-PL-004</p>	<p>Versión:</p>	

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
		Desarrollar una actividad en cada Subsecretarías, direcciones y oficinas para la promoción de los valores institucionales	31/12/2022	Paola Nieves/ Contratista  Dirección de Gestión del Talento Humano
		Desarrollar una auditoría al MIPG que incluya el seguimiento al cumplimiento de la política de integridad (evaluar la ejecución del Plan de Integridad)	30/11/2022	Clara Mariño /Profesional Universitario  Oficina de Control Interno
		Rediseñar las encuestas de evaluación de los valores.	31/05/2022	Mónica Ulloa /Contratista  Oficina de Control Interno  Yanire Castellanos/ Contratista  Dirección de Planeación Institucional y Calidad
Recomendaciones DAFP	Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Comunicar a la alta dirección la realización de una actividad por cada Subsecretaría que consiste en la apropiación del Código de Integridad. Dicha actividad se socializará en los Comités de Gestión y Desempeño y en el Coordinador de control interno.	31/05/2022  30/07/2022	Mónica Ulloa /Contratista  Oficina de Control Interno  Álvaro Amado  Dirección de Planeación Institucional y Calidad

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

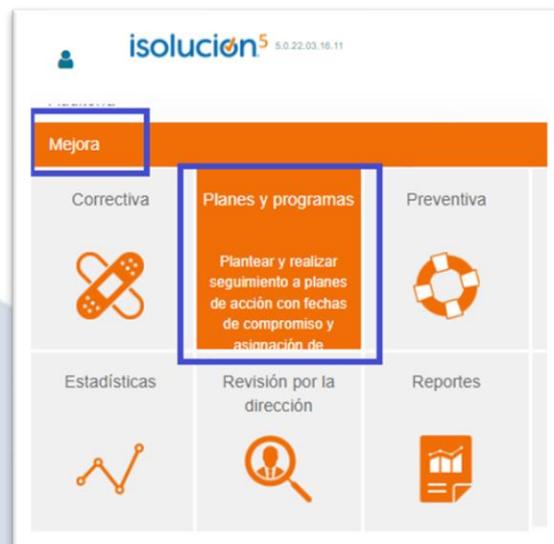
FUENTE	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Recomendaciones DAFP	Evaluar en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cumplimiento de los valores y principios del servicio público. Algunos aspectos a evaluar son: Conocimiento por parte de los servidores del código de integridad. Cumplimiento del código en su integralidad. Análisis de información relacionada, como serían declaraciones de conflictos de interés, información recibida desde la línea de denuncia (si existe), o bien desde otras fuentes	Elaborar informe conjunto de diagnóstico de los valores más afectados en la entidad y comunicarlo en el comité de control interno.	30/07/2022	Mónica Ulloa /Contratista  Oficina de Control Interno  Paola Nieves/ Contratista  Dirección de Gestión del Talento Humano
FURAG 2021	Desarrollo de auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura	Evaluar el plan de mantenimiento con base en los requisitos de la norma NTC 6047	20/06/2022	Gregorio Bueno/ Contratista  Oficina de Control Interno

S  
D  
S | Modelo Integrado de  
 Planeación y Gestión

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## 7. Registro y seguimiento

El Plan Estratégico del MIPG será cargado en el aplicativo Isolución a través de Planes y Programas del módulo de Mejora



En “Planes y programas” se listarán los diferentes planes, lo podrá ubicar haciendo clic sobre la columna: Nombre “PLAN ESTATÉGICO MIPG DE LA SDS”.

El aplicativo desplegará los datos generales del plan en mención, así como la hoja de vida del indicador que da cuenta de la eficacia del mismo.

En la sección “Estrategias” serán cargadas las actividades a desarrollar por cada una de las políticas de gestión y desempeño que refiere el MIPG. Se visualizará: la acción, el responsable de reportar el avance de la misma y la fecha máxima de cumplimiento.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	1
---------	----------------	----------	---

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estrategias		
Estrategia: PARA LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
Acciones	Seguimiento	Resultados
<p>Acción Realizar seguimiento a la implementación del plan acción como SDS, a través del cronograma establecido con periodicidades establecidas.</p> <p>Responsable Navarrete Fajardo, Gloria Elena</p> <p>Fecha 31/jul./2022</p>	<p>Seguimiento: se solicitan recursos para el proyecto</p> <p>Fecha: 11/mar./2022</p>	<p>Resultado</p> <p>Costo</p> <p>Observaciones</p>

Esto generará una alerta automática de tarea para el responsable de la acción (le deberá llegar al correo electrónico, al home principal o al módulo de tareas del aplicativo). Dicha tarea deberá ser cerrada, asegurándose por parte del responsable registrar las evidencias de ejecución de la acción, en el tiempo propuesto y adjuntando los soportes que evidencien el cumplimiento de la misma (seguimiento).

El diligenciamiento de la sección “Resultados” será responsabilidad del usuario encargado del monitoreo de las acciones del plan en cuestión. Quien dará el cierre respectivo en caso de que la actividad se encuentre a conformidad.

Así mismo, se realizará seguimiento al avance de cumplimiento de forma trimestral en las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	
Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

## 8. Otras acciones para implementación del SGD-MIPG en la SDS

Lideradas por la Subsecretaría Corporativa – Dirección de Planeación Institucional y Calidad.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Ejercer la Presidencia y Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño												
Asistir a jornadas de capacitación externa programadas por la Alcaldía Mayor y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.												
Participar en todas las reuniones, comités y demás espacios donde se requiera apoyo técnico acerca del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.												
Realizar capacitación, acompañamiento y asesoría a todos los procesos institucionales que lo requieran para la implementación del MIPG de la SDS.												
Elaboración de reportes e informes periódicos relacionados con el MIPG de la SDS.												
Reportar FURAG – Vigencia 2021												

## 9. Otros planes estratégicos institucionales en el marco del MIPG

A través de la página web de la entidad se puede consultar otros planes que contribuyen en la implementación del Sistema de Gestión – SGD. Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SDS entre los que se encuentran los definidos por el Decreto 612/2018.

[http://www.saludcapital.gov.co/Planes\\_Estrateg\\_Inst/2022/Institucional/Plan\\_Accion\\_Resol\\_2578.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/Planes_Estrateg_Inst/2022/Institucional/Plan_Accion_Resol_2578.pdf)

## 10. Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	27-abril-2022	Se crea el plan Estratégico MIPG SDS con el fin de Definir el conjunto de acciones que permitirán el cumplimiento y el avance de las actividades relacionadas para la implementación del Sistema de Gestión Distrital SG, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG al interior de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con los requerimientos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE SALUD

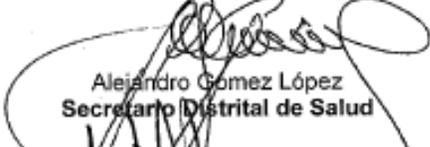
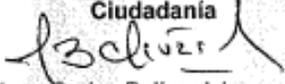
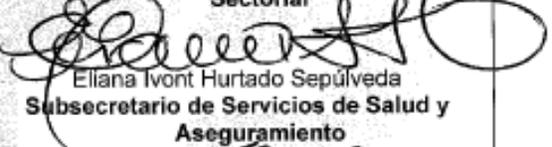
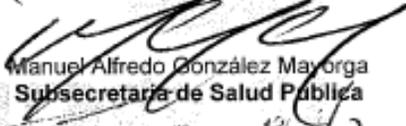
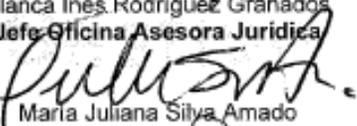
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATEGICO MIPG – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Código:	SDS-PYC-PL-004	Versión:	1
---------	----------------	----------	---

Elaborado por: Dirección de Planeación Institucional y Calidad / Revisado y Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBO
Dirección de Planeación Institucional y Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño SDS
 Juan Carlos Paramillo Correa <b>Director</b> <b>(Secretario Técnico del Comité)</b>   Miguel Angel Cruz Maldonado <b>Profesional Especializado 222-19</b>	 Alejandro Gomez López <b>Secretario Distrital de Salud</b>   Luis Miguel Usuga Samudio <b>Subsecretario Corporativo</b> <b>(Presidente del Comité)</b>  Julián Alfonso Orjuela Benavides <b>Subsecretario de Gestión Territorial,</b> <b>Participación y Servicio a la</b> <b>Ciudadanía</b>   Juan Carlos Bolívar López <b>Subsecretario de Planeación y Gestión</b> <b>Sectorial</b>   Eliana Ivont Hurtado Sepúlveda <b>Subsecretario de Servicios de Salud y</b> <b>Aseguramiento</b>   Manuel Alfredo González Mayorga <b>Subsecretaria de Salud Pública</b>  Blanca Inés Rodríguez Granados <b>Jefe Oficina Asesora Jurídica</b>   María Juliana Silva Amado <b>Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones</b>   Olga Lucía Vargas Cobos <b>Jefe Oficina de Control Interno</b>   Gina Paola Sabogal Reyes <b>Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios</b>

